



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/DAYSG-005/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO"

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 10 diez de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato; con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 3.3 de las bases que rigen la presente **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2022 para la "Adquisición de diversos bienes para los programas de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano"**, estando presentes:

Nombre	Cargo
Jerónimo Ordaz Luna	Suplente del Presidente del Comité
Manuel Ludovico Mata Vega	Secretario Técnico
Alfredo López Márquez	Suplente de la Tesorera Municipal
Regidor Marco Antonio Campos Briones.	Vocal
María Gabriela Hernández Arzola	Suplente de la Regidora Patricia Preciado Puga Vocal
Roberto Itzama Hernández	Suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate Vocal
Jairo González Zárate	Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán Vocal
Estefanía Porras Barajas	Vocal
Martha Beatriz Alvarez González	Suplente del C.P. Jerónimo Ordaz Luna Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos

Y por parte del Área Técnica la **Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson**, en su carácter de Directora General de Desarrollo Social y Humano y el **C. Joaquín Mayorga Montes**, en su carácter de Director de Proyectos Productivos.

Una vez verificado que existe quórum legal con 8 de 8 miembros con derecho a voz y voto se procede a dar inicio al acto de fallo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2022 para la "Adquisición de diversos bienes para los programas de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano"**.

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ANTECEDENTES:

Primero. - De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2022 para la "Adquisición de diversos bienes para los programas de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano", el día 24 veinticuatro de octubre de 2022, se publicó la convocatoria del procedimiento antes mencionado en el periódico AM Express Guanajuato y en la página del municipio de Guanajuato en el siguiente link: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/documento/bases-de-la-licitacion-publica-nacional-num-lpndaysg-0052022-par>

Segundo. - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación la venta de bases se realizó el día 25 veinticinco de octubre del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 10 bases por parte de los siguientes licitantes:

- Fernando Rodríguez Sánchez
- Ana Paulina Rodríguez Sánchez
- Ana Victoria Sandoval Guevara
- Ana Elena Cisneros Velázquez
- Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.
- Juan Yaotzin Montoya Reséndiz
- Get Green de México, S. de R.L. de C.V.
- SDI Consultores y Proyectos, S.A. de C.V.
- Federico González Gutiérrez
- Luis Ángel Chávez Badillo

Tercero. - De acuerdo con el numeral 2.1 de las bases la fecha límite para la recepción de solicitudes de aclaración fue hasta las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de octubre del año en curso, recibándose 1 solicitud de aclaración por parte del siguiente licitante:

Nombre	Correo electrónico	Fecha y hora de recepción de las preguntas
Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.	joflosa_ira@hotmail.com	27 de octubre 2022 a las 11:59 horas

Cuarto: De acuerdo con el numeral 2.1 de las bases, la junta de aclaraciones se celebró el día 1º primero de noviembre de 2022, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

Quinto: El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 07 siete de noviembre del año en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato y se presentaron 10 diez licitantes siendo estos los siguientes:

No.	Nombre del licitante	Hora de recepción

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/DaYSG-009/2022 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y
HUMANO".

1.	Ana Elena Cisneros Velázquez	10:05 horas
2.	Ana Victoria Sandoval Guevara	10:06 horas
3.	Juan Yaotzin Montoya Reséndiz	10:12 horas
4.	Get Green de México, S. de R.L. de C.V.	10:14 horas
5.	Luis Ángel Chávez Bedolla	10:18 horas
6.	Federico González Gutiérrez	10:26 horas
7.	Fernando Rodríguez Sánchez	10:30 horas
8.	Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.	10:41 horas
9.	SDI Consultores y Proyectos, S.A. de C.V.	10:46 horas
10.	Ana Paulina Rodríguez Sánchez	10:48 horas

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No.	Licitante	Monto ofertado
1	Ana Elena Cisneros Velázquez	3A.- \$621,300.00 tasa cero de IVA
2	Ana Victoria Sandoval Guevara	3A.- \$588,880.00 tasa cero de IVA
3	Juan Yaotzin Montoya Reséndiz	1D.- \$399,142.00 tasa cero de IVA
		1E.- \$599,760.00 tasa cero de IVA
		2A.- \$1,057,500.00 tasa cero de IVA
		3A.- \$630,350.00 tasa cero de IVA
4	Get Green de México, S. de R.L. de C.V.	1B.- NO SE CONSIDERA
		1C.- \$3,352,500.00 IVA incluido
5	Luis Ángel Chávez Badillo	1A.- \$1,001,613.60 IVA incluido
		1B.- NO SE CONSIDERA
		1C.- \$3,687,750.54 IVA incluido
6	Federico González Gutiérrez	1A.- \$1,027,296.00 IVA incluido
		1B.- NO SE CONSIDERA
		1C.- \$4,511,124.00 IVA incluido
7	Fernando Rodríguez Sánchez	1D.- \$473,132 tasa cero de IVA
		1E.- \$651,000.00 tasa cero de IVA
		2A.- \$1,152,000.00 tasa cero de IVA

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



8	Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.	1C.- \$ 1,303,004.46 IVA incluido
9	SDI Consultores y Proyectos, S.A. de C.V.	1A.- \$998,760.00 IVA incluido
10	Ana Paulina Rodríguez Sánchez	1D.- \$ 407,548.00 tasa cero de IVA
		1E.- \$ 677,600.00 tasa cero de IVA
		2A.- \$ 1,188,000.00 tasa cero de IVA

Sexto. - En fecha 08 ocho de noviembre del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de aspectos legales de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2022 para la "Adquisición de diversos bienes para los programas de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano"**. El análisis en cita fue elaborado por la C.P. Claudia Díaz Álvarez, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Séptimo. - En fecha 08 ocho de noviembre del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de precios de las propuestas presentadas por los licitantes para el **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2022 para la "Adquisición de diversos bienes para los programas de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano"**. El análisis en cita fue elaborado por la C.P. Claudia Díaz Álvarez, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Octavo. - En fecha 08 ocho de noviembre del año en curso, personal de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano elaboró la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2022 para la "Adquisición de diversos bienes para los programas de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano"**. El análisis en cita fue elaborado y revisado por el C. Joaquín Mayorga Montes, en su carácter de Director de Proyectos Productivos y autorizado por la LAE. Patricia Elain Sánchez Stevenson, en su carácter de Directora General de Desarrollo Social y Humano.

DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son:



PRIMERO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, el licitante **Luis Ángel Chávez Badillo, cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1A Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, sub partidas 1A Tinaco Tricapa de una capacidad de 1100 Lts y 1C Lamina.

De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Luis Ángel Chávez Badillo, cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos económicos elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Luis Ángel Chávez Badillo** para la partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C Laminas , oferta un precio que se encuentra por encima del precio no aceptable establecido en la investigación de mercado autorizada el día el 21 de octubre de 2022 en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato.

Por tanto, se **desecha la propuesta** presentada por el licitante **Luis Ángel Chávez Badillo** para la **partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C Laminas**, lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el numeral 4.11 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

SEGUNDO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, el licitante **Federico González Gutiérrez, cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1A Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, sub partidas 1A Tinaco Tricapa de una capacidad de 1100 Lts y 1C Lamina.

De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Federico González Gutiérrez, cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos económicos elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Federico González Gutiérrez** para la partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C Laminas , oferta un precio que se encuentra por encima del precio no aceptable establecido en la investigación de mercado autorizada el día el 21 de octubre de 2022 en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato.

Por tanto, se **desecha la propuesta** presentada por el licitante **Federico González Gutiérrez** para la **partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C Laminas**, lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de



Guanajuato, así como en el numeral 4.11 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

TERCERO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, el licitante **SDI Consultores y Proyectos, S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1A Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, sub partida 1A Tinaco Tricapa de una capacidad de 1100 Lts.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **SDI Consultores y Proyectos, S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

CUARTO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, el licitante **Get Green de México, S. de R.L. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1A Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, sub partida 1C Lamina.

De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Get Green de México, S. de R.L. de C.V.**, **cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos económicos elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Get Green de México, S. de R.L. de C.V.** para la partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C Laminas , oferta un precio que se encuentra por encima del precio no aceptable establecido en la investigación de mercado autorizada el día el 21 de octubre de 2022 en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato.

Por tanto, se **desecha la propuesta** presentada por el licitante **Get Green de México, S. de R.L. de C.V.** para la **partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C Laminas**, lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el numeral 4.11 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

QUINTO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, el licitante **Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1A Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, sub partida 1C Lamina.

De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.



Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos económicos elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.** para la partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C Laminas , oferta un precio que se encuentra por encima del precio no aceptable establecido en la investigación de mercado autorizada el día el 21 de octubre de 2022 en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato.

Por tanto, se **desecha la propuesta** presentada por el licitante **Joflosa Distribuciones S.A. de C.V.** para la **partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C Laminas**, lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el numeral 4.11 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

SEXTO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, el licitante **Juan Yaotzin Montoya Reséndiz, cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1A Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, sub partidas 1D Árboles frutales y 1E Invernadero, así como con el anexo 1B, Partida 2 Programa de apoyo para el fortalecimiento de un paquete tecnológico para el ejercicio fiscal 2022, sub partida 2A Fertilizante.

Así mismo, se determina que para la partida 3 Programa Tecno-Campo, sub partida 3A Bienes agropecuarios, numeral 3A.2 Desgranadora no cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1C de las especificaciones técnicas ya que se solicita una desgranadora. D1750, eléctrica arenas TLAX- MEX, con motor de 2 HP con rendimientos de 1,750 kg y oferta una desgranadora marca Azteca.

Por tanto, se **desecha la propuesta** presentada por el licitante **Juan Yaotzin Montoya Reséndiz** para la **partida 3 Programa Tecno-Campo**, lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el numeral 4.4 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Juan Yaotzin Montoya Reséndiz, cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales del 13.1.2 al 13.1.14 y 13.2 de las bases.

SEPTIMO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, el licitante **Fernando Rodríguez Sánchez, cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1A Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, sub partidas 1D Árboles frutales y 1E Invernadero, así como con el anexo 1B, Partida 2 Programa de apoyo para el fortalecimiento de un paquete tecnológico para el ejercicio fiscal 2022, sub partida 2A Fertilizante.



Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Fernando Rodríguez Sánchez, cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales 13.1. y 13.2 de las bases.

OCTAVO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, el licitante **Ana Paulina Rodríguez Sánchez, cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1A Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, sub partidas 1D Árboles frutales y 1E Invernadero, así como con el anexo 1B, Partida 2 Programa de apoyo para el fortalecimiento de un paquete tecnológico para el ejercicio fiscal 2022, sub partida 2A Fertilizante.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Ana Paulina Rodríguez Sánchez, cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

NOVENO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, la licitante **Ana Elena Cisneros Velázquez, cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1C Partida 3 Programa Tecno-Campo, sub partida 3A Bienes agropecuarios.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, la licitante **Ana Elena Cisneros Velázquez, no cumple** con los requisitos solicitados en el numeral 13.1.5 Constancia de opinión positiva, ya que, presenta constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido negativo de fecha 28 de octubre de 2022, a las 12:52 horas, con folio 22ND4284677.

Por tanto, se **desecha la propuesta** presentada por la **Ana Elena Cisneros Velázquez** para la **partida 3 Programa Tecno-Campo**, lo anterior con fundamento en el artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el numeral 4.2 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

DECIMO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, la licitante **Ana Victoria Sandoval Guevara, cumple a cabalidad** con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1C Partida 3 Programa Tecno-Campo, sub partida 3A Bienes agropecuarios.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, la licitante **Ana Victoria Sandoval Guevara, cumple a cabalidad**, con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los **artículos 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato**, así como en los **numerales 7.1, 7.2, 7.3 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.**



Con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el Secretario Técnico, procede a poner a consideración de los miembros del Comité lo siguiente:

Primero: Se propone adjudicar al licitante **SDI Consultores y Proyectos S.A. de C.V.**, de la partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, la sub partida 1A tinacos tricapa de una capacidad de 1100 lts.

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación. Los que estén por la afirmativa levanten su mano. -----

Se han contabilizado 6 votos a favor:

- Jerónimo Ordaz Luna Suplente del Presidente del Comité.
- Coordinador General de Administración, Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico
- Alfredo López Márquez, Suplente de la Tesorera Municipal
- Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal
- Roberto Itzama Hernández Rangel suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal
- Jairo González Zárate, Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal

Se han contabilizado 2 votos en contra:

- María Gabriela Hernández Arzola, suplente de la Regidora Patricia Preciado Puga, Vocal
- Regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal

Con 6 votos a favor y 2 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Desarrollo Social y Humano, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan **adjudicar**, al licitante **SDI Consultores y Proyectos S.A. de C.V.**, de la **partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, la sub partida 1A tinacos tricapa de una capacidad de 1100 lts**, dicha adjudicación será por un importe total de \$998,768.00 (setecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

Segundo: Se propone con fundamento en lo establecido en el artículo 79 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el estado de Guanajuato, así como los numerales 4.11 y 15.3 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, declarar desierta la partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C laminas; lo anterior ya que los precios ofertados por los licitantes Get Green de México S, de R.L. de C.V., Luis Ángel Chávez Badillo y Federico González Gutiérrez y Joflosa Distribuciones S.A. de C.V., se encuentran por encima del precio no aceptable plasmado en la investigación de mercado autorizada el día el 21 de octubre de 2022 en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato.

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación. Los que estén por la afirmativa levanten su mano. -----

Se han contabilizado 7 votos a favor:

- Jerónimo Ordaz Luna Suplente del Presidente del Comité Coordinador General de Administración, Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico
- Alfredo López Márquez, Suplente de la Tesorera Municipal
- Regidor Marco Antonio Campos Briones, Enrique Lira Licon
- Roberto Itzama Hernández Rangel suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal
- Jairo González Zárate, Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal
- Regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal

Se han contabilizado 1 votos a contra:

- María Gabriela Hernández Arzola, suplente de la Regidora Patricia Preciado Puga, Vocal

Con 7 votos a favor y 1 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Desarrollo Social y Humano, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan **declarar desierta la partida 1 del Programa emergente pensando en grande 2022, Sub Partida 1C laminas**; lo anterior ya que los precios ofertados por los licitantes Get Green de México S, de R.L. de C.V., Luis Ángel Chávez Badillo y Federico González Gutiérrez y Joflosa Distribuciones S.A. de C.V., se encuentran por encima del precio no aceptable plasmado en la investigación de mercado autorizada el día el 21 de octubre de 2022 en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato.

Tercero: Se propone adjudicar al licitante **Juan Yaotzin Montoya Reséndiz**, de la Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, las sub partidas 1D Árboles frutales y 1E Invernadero, así como la Partida 2 Programa de apoyo para el fortalecimiento de un paquete tecnológico para el ejercicio fiscal 2022, sub partida 2A Fertilizante.

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación. Los que estén por la afirmativa levanten su mano. -----

Se han contabilizado 5 votos a favor:

- Jerónimo Ordaz Luna Suplente del Presidente del Comité
- Coordinador General de Administración, Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico
- Alfredo López Márquez, Suplente de la Tesorera Municipal
- Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal
- Roberto Itzama Hernández Rangel suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal



Se han contabilizado 3 votos en contra:

- Jairo González Zárate, Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal
- María Gabriela Hernández Arzola, suplente de la Regidora Patricia Preciado Puga, Vocal
- Regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal

Con 5 votos a favor y 3 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Desarrollo Social y Humano, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan **adjudicar**, al licitante **Juan Yaotzin Montoya Reséndiz**, de la **Partida 1 Programa emergente pensando en grande 2022, las sub partidas 1D Árboles frutales por un importe de \$399,142.00 (trescientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) y 1E Invernadero por un importe de \$599,760.00 (quinientos noventa y nueve mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, así como la **Partida 2 Programa de apoyo para el fortalecimiento de un paquete tecnológico para el ejercicio fiscal 2022, sub partida 2A Fertilizante por un importe de \$1,057,500.00 (un millón cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**.

Cuarto: Se propone adjudicar al licitante **Ana Victoria Sandoval Guevara**, la **Partida 3 Programa Tecno-Campo, sub partida 3A Bienes agropecuarios**.

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación. Los que estén por la afirmativa levanten su mano. -----

Se han contabilizado 5 votos a favor:

- Jerónimo Ordaz Luna Suplente del Presidente del Comité.
- Coordinador General de Administración, Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico
- Alfredo López Márquez, Suplente de la Tesorera Municipal
- Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal
- Roberto Itzama Hernández Rangel suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate, Vocal

Se han contabilizado 3 votos en contra:

- Jairo González Zárate, Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal
- María Gabriela Hernández Arzola, suplente de la Regidora Patricia Preciado Puga, Vocal
- Regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal

Con 5 votos a favor y 3 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección de Desarrollo Social y Humano, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan **adjudicar**, al licitante **Ana Victoria Sandoval Guevara**, la **Partida 3 Programa Tecno-Campo, sub partida 3A Bienes agropecuarios**, por un



importe total de \$588,880.00 (quinientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Resulta importante señalar que para la determinación contenida en los párrafos anteriores se tomó en consideración en todo momento lo previsto por el artículo 134, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, dado que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a **precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.**

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo a más tardar el día 14 catorce de noviembre de 2022 en horario de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000. Guanajuato, Gto.



Para efectos de notificación y en términos del artículo 78 fracción I de **Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en el **Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000. Guanajuato, Gto;** y en el pizarrón de la Dirección, se fijará copia del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo 78 fracción I de **Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.**

Se da por concluido el presente acto, siendo las 13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos del día 10 diez de noviembre de 2022.

El acta consta de 13 trece hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.

POR PARTE DEL COMITÉ

Nombre	Firma
Jerónimo Ordaz Luna Suplente del Presidente del Comité	
Manuel Ludovico Mata Vega Secretario Técnico del Comité	

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Alfredo López Márquez Suplente de la Tesorera Municipal, Vocal.	
Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
Patricia Preciado Puga, Vocal.	 MARIA GABRIELA HAZ V. SUPLENTE VOTO EN CONTRA
Roberto Itzama Hernández Rangel Suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate Vocal.	
Jairo González Zárate Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal.	
Estefanía Porras Barajas Vocal	
Martha Beatriz Alvarez González Suplente del C.P. Jerónimo Ordaz Luna Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente del Titular de la Contraloría Municipal	
María del Carmen Cabrera Cabrera Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	
Nombre	Firma
Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson Directora General de Desarrollo Social y Humano.	
C. Joaquín Mayorga Montes, Director de Proyectos Productivos	

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de fallo de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAySG-005/2022 para la "Adquisición de diversos bienes para los programas de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano".

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"